

13 de noviembre de 2020

ASUNTO		ACUERDO
Comunicados provenientes de los Ayuntamientos.		
1	Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora, Jaral del Progreso, Moroleón y Uriangato remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	
Comunicados provenientes del Congreso.		
2	El Director de Comunicación Social del Congreso del Estado informó sobre las acciones realizadas para la difusión de la iniciativa para el cambio de denominación de la cabecera municipal del Doctor Mora.	